

Sevilla, 16 de julio de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Cerramiento de patios en el C.P. Virgen del Carmen de Punta Umbría, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Manuel Zambrano Ramos, por un presupuesto de 8.670.000 ptas.

2. Instalación de calefacción en el C.P. de Prácticas de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.700.098 ptas.

3. Instalación de calefacción en el C.P. Hermanos Pinzón de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.571.178 ptas.

Huelva, 18 de julio de 1986.- El Delegado, Alfonso Vázquez Medel.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chuche, p.k. 0,120. (JA-CS-AL-104).

En el Consejo de Gobierno del día 15 de mayo de 1985, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-104, «Ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chuche, p.k. 0,120». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Francisco García Villegas, C/ Doctor Gómez Ulla, 2. Almería, 780 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes, en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux-Chuche, p.k. 122,700 (JA-CS-AL-110).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-110, «Reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chuche, p.k. 122,700». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Fernanda Romero Casinello, Paseo de Almería, 37, 2.150,53 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael, en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20 (JA-SV-AL-107).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras

comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-107, «Acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20. Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Macael, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

1. D. Ramón López Molina, C/ Antonio Machado, Macael, 62,40 m² de solar.

2. D. José Gutiérrez Mena, C/ Pablo Picasso, Macael, 54,00 m² de solar.

3. D. Cesáreo Gutiérrez Acosta, C/ Martínez, Macael, 50,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.

4. D. Luis García Muñoz, Carretera de Tahal, Macael, 96,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.

5. D. Antonio Ortega Toledo, Carretera de Tahal, Macael, 78,00 m² de solar y 70,00 m² de edificación.

6. Dª Hilario Miras Trinidad, C/ San Andrés, Macael, 96,00 m² de solar y 67,00 m² Edificación ruin.

7. Hijos de J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 225,00 m² de solar y 8,50 m² nave industrial.

8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 160,00 m² de solar y 45,00 m² nave industrial.

9. D. Antonio Franco Garrido, C/ García Lorca, Macael, 230,00 m² de solar.

10. D. J. Antonio Rubio López, C/ Barrando, Macael, 173,00 m² de solar.

11. D. Antonia Franco Sobrino, C/ Canteras, Macael, 96,00 m² de solar.

7. Hijos de D. J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 13,65 m² de solar y 13,65 m² nave industrial.

8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 84,00 m² de solar y 84,00 m² nave industrial.

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias (JA-SV-AL-108).

En el Consejo de Gobierno del día 28 de mayo del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-108, «Mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias. Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en su propio Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

EXPROPIACIONES

Tramo p.k. 5,5 a p.k. 6,0

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: Hdos. de D. José Artés de Arcos, C/ Dr. Marañón, s/n, 04005, Almería.

Término municipal: Alhama, Terque.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 525.

Arboles: 4 olmedros.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Juan López López, C/ Médicos, 93.

Término municipal: Alhama.

Clase de terreno: Regadío, 273 m² y Secano 85 m².

Arboles: 2 almendros.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Manuel Vázquez Martínez, Plaza S. Antonio, 6.

Término municipal: Terque.

Clase de terreno: Regadío

Superficie m²: 252.

Arboles: 4 parros y 50 m. fachada.

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D^a Remedios Almendro, C/ Enix, 3.

Término municipal: Terque.

Clase de terreno: Secano

Superficie m²: 180

Nº de orden: 5

Propietario y domicilio: D. Efrén Rodríguez Mazo, C/ Roquetas, 4.

Término municipal: Terque.

Clase de terreno: Regadío

Superficie m²: 312.

Arboles: 30 olivos.

Nº de orden: 6

Propietario y domicilio: D. Eleuterio Rodríguez García, C/ Salmerones, 3.

Término municipal: Terque.

Clase de terreno: Regadío

Superficie m²: 338.

Tramo p.k. 13,5 a p.k. 14,1

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: Ayuntamiento de Illar, Plaza de la Constitución.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano

Superficie m²: 1.028

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D^a Carmen Restoy, C/ Antonio Andrés, 6.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Regadío

Superficie m²: 1.755Arboles: 14 almendros, 3 parras, 2 frutales, 22 olivos, 10 chumbe-
ras.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Francisco Andrés López, C/ Pablo Iglesias, 1.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 2.300

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D^a Ana López de Quero, Avdo. Príncipe de Asturias.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 727

Nº de orden: 5

Propietario y domicilio: D. Francisco Andrés Lópes.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 451

Nº de orden: 6

Propietario y domicilio: D^a Herminio García Garrido, C/ Padre Luque, 13. Almería, 04001.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 491

Nº de orden: 7

Propietario y domicilio: Hdos D^a Remedios González Garrido, Luis Ruiz Glez. C/. López Mezquita, 2. Granada.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 998

Nº de orden: 8

Propietario y domicilio: Hdos D. José Sánchez Magaña, C/ Cerro.

Término municipal: Illar.

Clase de terreno: Secano.

Superficie m²: 632Total tramo: 8.382 m².

Trama p.k. 18,2

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: D^a Encarna Viciano Guil, Plaza del Generalísimo

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 126

Arboles: 5 parras, 30 m. fachada y 4 frutales.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Angel Viciano Mota, C/ Ruiz de Alda, 3

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 150

Arboles: 4 parras y 5 m. fachada.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D^a Rafaela Viciano Rodríguez, C/ Lanjarón, 36. 04007 Almería.

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 207

Arboles: 1 frutal, 3 naranjos, 3 limoneros y 20 m. fachada.

Nº de orden: 4

Propietario y domicilio: D. Emilio Martínez Forte, C/ José Antonio, 2.

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 348

Arboles: 15 parras y 50 m. fachada..

Total tramo: 831 m²

Tramo p.k. 19,9

Nº de orden: 1

Propietario y domicilio: D. Salvador Berenguer Mota, C/ Campomór, 2.

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 328

Arboles: 7 parras y 42 m. fachada.

Nº de orden: 2

Propietario y domicilio: D. Enrique Salvador Guil, C/ Queipo de Llano, s/n.

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 214

Arboles: 6 parras y 10 m. fachada.

Nº de orden: 3

Propietario y domicilio: D. Emilio Viciano Jiménez, C/ Queipo de Llano, 7.

Término municipal: Ragol.

Clase de terreno: Regadío.

Superficie m²: 207
Arboles: 3 limoneros.

Nº de orden: 4
Propietario y domicilio: D. Romualdo Viciano Viciano, Plaza Angel Alcaraz, 7.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 125

Nº de orden: 5
Propietario y domicilio: D. José Viciano Arcos, C/ General Mola, 3.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 138
Arboles: 1 frutal.

Nº de orden: 6
Propietario y domicilio: D. Sebastián Díaz Ferrer, Avda. Federico García Lorca, 11. 04004 Almería.
Término municipal: Ragol.
Clase de terreno: Regadío.
Superficie m²: 134

Total tramo: 1.146 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 17 de julio 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obra de acondicionamiento en la CN-334, de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Estepa-límite de provincia (1-SE-403).

EXPROPIACIONES

Obra: 1-SE-403. «Acondicionamiento en CN-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Estepa-límite de Provincia».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad en fecha 7 de febrero del corriente año, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarada de utilidad pública, necesidad de la ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los respectivos términos municipales, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con arreglo a las siguientes fechas y horarios:

Ayuntamiento de Estepa
Día 22 de septiembre a las 11 horas del n° 75 al 125.
Día 24 de septiembre a las 11 horas del n° 126 al 193.

Ayuntamiento de Lora de Estepa
Día 28 de septiembre a las 11 horas del n° 1 al 37.

Ayuntamiento de La Roda de Andalucía
Día 1 de octubre a las 11 horas desde el n° 1 al 41.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito o/ y notario.

Los interesados, así como las personas que sienda titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Política Territorial, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección de Expropiaciones-; para subsanar errores y complementar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 17 de julio de 1986.- El Delegado, Esteban Castellón Martínez.

RELACION QUE SE CITA:

FINCA N°

TERMINO MUNICIPAL DE ESTEPA

75
76
77
78
80
81 y 94
82
82'
84
85
87
88
90
91
92
93
97
98
101
102
103
107
108
109
110
111
112 y 113
113 y 121
114
115
116
117
118
119
120
122
124
125
126
127
128
129 y 138
130
131, 151 y 153
132
133
134
135
136
137
139
140
142
143
144
145
146 y 149
147
148
150
152
154
155
156
157
158
159
160
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171 y 173

Francisco Montaña Sánchez.
Manuel Fernández Cansino.
Antonio Tejeda Muñoz.
Joaquín Martín Páez.
José Pérez Torres.
Francisco Sojo Reina.
Agustín Martín Machuca.
Remedios Reyes Martín.
Emilio Jiménez Cantero.
Eusebio Jiménez Cantero.
Francisco Rodríguez García.
Dolores Blanco Fernández.
Antonio Martín Sánchez.
Julián Rueda Rojas.
Manuel Fernández Tejada.
Eloy Rodríguez González.
José Reina Alés.
Antonio Caraballo Bernal.
Joaquín Rico Castilló.
Pilar Borrego Reino.
Joaquín Fernández Fernández.
La Codinesa.
Miguel Cáceres Mateos.
Leonardo Garrido Manzano.
Taller Páez y Serrano.
Antonio Merinero Olmedo.
Francisco Javier Pérez Fernández.
José Mateos Olmedo.
Vda. de Guerrero Cosano.
Josefa Blanco Luna.
José Joaquín Robles Borrego.
Antonio Baryo García.
José de la Cruz Valderrama.
José Páez Díaz.
Eduardo Jiménez Cuevas.
Antonio Rodas «Los Carpinteros».
Ayuntamiento.
Manuel Marín Gómez.
José Valderrama Borrego.
Antonio Amador Baena.
Juan M. Giraldez Pérez.
Agustín Valderrama Valderrama.
Antonio Marín Gómez.
Ramón Valderrama Robles.
M. Fernández González.
A. Rodríguez y M. Fernández.
Ramón Valderrama Robles y Carmen Valderrama de la Cruz.
M. Sánchez Carmana.
Concepción Maireles.
Antonio Valderrama Valderrama.
José González Muñoz.
José Borrego Calderón.
Antonio Muñoz Segura.
Antonio Páez Gamito.
Eduardo Rodríguez Gamito.
Natividad Fernández Fernández.
Antonio Guillén Valderrama.
Francisco Blanca Luna.
Miguel Martín Segura.
Manuel Caro.
Miguel Rodríguez Reina.
José Álvarez Rodríguez.
Miguel Castro Fernández.
Manuel Fernández.
Dolores Muñoz Fernández.
José González.
José M. Muñoz Fernández.
Florencio Muñoz Fernández.
Carmen Valderrama Borrego.
Antonio Abad Fdez. Alfaro.
Vda. de José M. Pérez Rivera.
Antonio Rodríguez González.
Florencio Valderrama Borrego.
Antonio Rodríguez González.
Manuel Pérez Valderrama.
Manuel Serrano Marín.
Josefa Blanco Luna.
Antonio Borrego García.